PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Estado Campeche
Municipio Campeche
Localidad Campeche
Concepto Servicio Preventivo
Orden de Servicio OSV-1173 **Fecha Orden** 26/11/2019 **Plazo de entrega** 2 Días hábiles

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DIA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO DE CONFORMIDAD EL SERVICIO Y/O ADQUISICION EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION.

Entrega por el proveedor 005458-REYES DZUL ALEJANDRA ELIZABETH

Recibe (Quien opera el proyecto)

Poder ejecutivo del estado de Campeche

Nombre EDUARDO DE J COLLI CENTURION
Cargo ANALISTA
Dependencia 04-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
Unidad 04-Dirección de Administración de Personal

DESCRIPCION DEL PROYECTO

PARTIDA	CONCEPTO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						**$290.00**
0010	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	N/A	SERVICIO	1	$250.00	$250.00

SUBTOTAL	$250.00
IVA	$40.00
DESCUENTO	$0.00
TOTAL	$290.00

(SON: DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N)

Cadena Original : |04|04||OSV-1173|5458|2900000|26112019|1|76|2853aaaa

Cadena Encriptada : CGKBsvCfHiWpUL6SHytnVaaYaQLhN3ewPUePz1IkhWpITCxb4VNMcUzNInleOAKXD+pt1d5O5JI=

CLAVES PRESUPUESTARIAS	MONTO
21111040418554A647000M078004801430L115A3551	$290.00

TOTAL: $290.00

Clasificación Económica			
Tipo de Gasto		TG	1 - Gasto Corriente
Fuente de Financiamiento	Fuente de Origen	FO	1 - No Etiquetado
	Tipo de Fuente	TF	5 - Recursos Federales
	Fuente Especifica	FE	A - Recursos Federales del Ejercicio Actual

Observaciones SE REALIZO SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO

20/11 → 27,29

Garantia en refacciones 30 Días **Garantia en mano de obra** 30 Días

Metodo de pago PPD - Pago en parcialidades o dife: **Forma de pago** 99 - Por definir

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y/O BIENES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE EL MISMO, SE ENCUENTRA EN CONDICION DE SER RECIBIDOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR Y/O PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR AL DEPENDENCIA:

NOMBRE: EDUARDO DE J COLLI CENTURION

PUESTO: ANALISTA

FIRMA:

ENTREGA POR EL PROVEEDOR:

NOMBRE: LUIS RENE GUZMAN RODRIGUEZ

PUESTO: GERENTE

FIRMA: